



**FM-15-2018** 07 de mayo de 2018

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Estimada doña Marlen:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Nutrición, me permito elevar para su consideración la solicitud de **Permiso con goce de salario** de 1/4 en propiedad, 1/4 interino con continuidad desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 3/16 nombramiento por ciclo del 12 de marzo al 22 de julio de 2018, en la Escuela de Nutrición, de la profesora Rocío González Urrutia. **El permiso rige del 13 de abril al 12 de julio de 2018**, para atender situación especial de adopción de dos menores de edad.

Adjunto los documentos correspondientes:

- Carta de la docente donde solicita a la Dirección de la Escuela de Nutrición un permiso con goce de salario por motivo de adopción de dos menores de edad. Se adjunta copia del expediente 17-003290-0635-VD.
- Oficio VD-710-2018 respuesta a consulta realizada en NU-237-2018 sobre permiso con goce de salario por adopción.
- Oficios NU-322-2018 y NU-453-2018 de la Dirección de la Escuela de Nutrición solicitando iniciar trámite ante el Consejo Asesor de la Facultad de Medicina de fechas 28 de febrero y 22 de marzo de 2018 respectivamente.
- Se anexa copia del acta del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina de la sesión ordinaria No. 291-2-2018 realizada el miércoles 21 de marzo de 2018, **Acuerdo en firme 4.1**. Se aprueba





recomendar que se conceda el permiso con goce de salario a la profesora Rocío González Urrutia de la Escuela de Nutrición por adopción de menores de edad, el permiso rige del 13 de abril al 12 de julio de 2018.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB

Anexo: lo indicado

M.Sc. Viviana Esquivel Solís, Directora, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina
M.Ed. Rocío González Urrutia, Profesora, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina
Se